

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026

SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS Y ELABORACIÓN DE ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS Y BACTERIOLÓGICO DE AGUAS USO GENERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 11:00 (once horas) del 20 de abril de 2026, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, C.P. 45600, colonia Santa María Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo de la licitación pública nacional para la contratación del **SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS Y ELABORACIÓN DE ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS Y BACTERIOLÓGICO DE AGUAS USO GENERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026**, de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 33, 35 fracción I, 36, 39 fracción I, 49, 50, 68 y 69 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), su Reglamento y lo solicitado en la convocatoria de la licitación.

El acto fue presidido por la Lic. María José Carrillo Capacete, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 3 fracción II del reglamento de LAASSP y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública)

De la proposición recibida se realizó su evaluación técnica, legal y económica, de la cual se determina lo siguiente:

Del resultado de la EVALUACIÓN TÉCNICA de la proposición recibida, la cual fue realizada por el Ing. Ángel Diego García Juárez, Departamento de Conservación y Servicios Generales y Autorizado por el Ing. Eloy Cordova Aceves, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales y Encargado de la Jefatura de Servicios Administrativos del OOAD Estatal Jalisco, mediante oficio No. 14A660611000/232/2026 de fecha 01 de abril de 2026, en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 47, 48 y 49 fracción II y VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el artículo 2 fracción III de su Reglamento y los numerales 4.39 y 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social la cual se adjunta a la presente acta de fallo, se determina lo siguiente:

LICITANTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	DICTAMEN	PUNTOS OBTENIDOS	MOTIVO	FUNDAMENTACIÓN
GROUP CHEMICAL SANSO SA DE CV	SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS Y ELABORACIÓN DE ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS Y BACTERIOLÓGICO DE AGUAS USO GENERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.	APROBADO	56 PUNTOS	CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN ESTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026	CON BASE A LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), SU PROPOSICIÓN TÉCNICA ES APROBADA
AGCARAIZA SA DE CV	SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS Y ELABORACIÓN DE ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS Y BACTERIOLÓGICO DE AGUAS USO GENERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.	DESECHADO	00 PUNTOS	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN ESTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026 LA PUNTUACIÓN A OBTENER EN LA PROPUESTA TÉCNICA PARA SER CONSIDERADA COMO SOLVENTE DEBERÁ SER DE CUANDO MENOS 45 DE LOS 60 PUNTOS MÁXIMOS QUE SE PUEDEN OBTENER EN LA EVALUACIÓN.	CON BASE A LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), SU PROPOSICIÓN TÉCNICA ES DESECHADA

ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL

NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026

SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS Y ELABORACIÓN DE ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS Y BACTERIOLÓGICO DE AGUAS USO GENERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

Del resultado de la **EVALUACIÓN LEGAL Y ECONOMICA**, la cual fue realizada por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, con apoyo de la Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia, Jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y por el Lic. Gilberto Lomeli Navarro, adscritos a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 47, 48 y 49 fracción II y VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y el artículo 2 fracción I de su Reglamento, se determina lo siguiente:

LICITANTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACIÓN
GROUP CHEMICAL SAN SO SA DE CV	SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS Y ELABORACIÓN DE ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS Y BACTERIOLÓGICO DE AGUAS USO GENERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.	APROBADO	CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA	CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP) Y LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, SU PROPOSICION LEGAL Y ECONOMICA ES APROBADA

Para efectos de evaluación de la proposición económica se consideró lo siguiente:

1. La proposición económica que resulte ser la más baja, se le deberá asignar la máxima puntuación
2. Para determinar la puntuación de la proposición presentada por otro licitante se consideró la siguiente fórmula:

$$PPE = MPemb \times 40 / MP$$

Dónde:

PPE = Puntuación o unidades porcentuales que correspondan a la proposición económica

MPemb = Monto de la proposición económica más baja

MP = Monto de la I-ésima proposición económica

LICITANTE	DESCRIPCION DEL SERVICIO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA
GROUP CHEMICAL SAN SO SA DE CV	SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS Y ELABORACIÓN DE ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS Y BACTERIOLÓGICO DE AGUAS USO GENERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.	40.00

Para calcular el **resultado final** de la puntuación que obtuvo cada proposición, la convocante aplicará la siguiente formula:

$$PTJ = TPT + PPE$$

Dónde:

PTJ = Puntuación o unidades porcentuales totales de la proposición

TPT = Total de Puntuación o unidades porcentuales asignados a la proposición técnica

PPE = Puntuación o unidades porcentuales asignados a la proposición económica

El subíndice "J" representa a las demás proposiciones determinadas como solventes como resultado de la evaluación.

LICITANTE	TPT= TOTAL DE PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES ASIGNADOS A LA PROPOSICION TÉCNICA	PPE= PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES ASIGNADOS A LA PROPOSICION ECONOMICA	PTJ= PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES TOTALES DE LA PROPOSICIÓN	DICTAMEN
GROUP CHEMICAL SAN SO SA DE CV.	56.00 PUNTOS	40.00 PUNTOS	96.00 PUNTOS	DE CONFORMIDAD CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA SU PROPOSICIÓN ES APROBADA

ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL

NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026

SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS Y ELABORACIÓN DE ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS Y BACTERIOLÓGICO DE AGUAS USO GENERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

En relación con el artículo 49 fracción V del de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público (LAASSP), a continuación se señala el nombre del licitante a quien se le adjudica el contrato, de acuerdo a los criterios previstos en la licitación, por resultar ser solventes en cuanto a las características, técnicas, legales y económicas:

LICITANTE	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MONTO MINIMO ADJUDICADO (SIN IVA INCLUIDO)	MONTO MAXIMO ADJUDICADO (SIN IVA INCLUIDO)	VIGENCIA
GROUP CHEMICAL SANSO SA DE CV.	SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS Y ELABORACIÓN DE ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS Y BACTERIOLÓGICO DE AGUAS USO GENERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.	\$1'418,231.35	\$ 3,010,241.35	20 ABRIL DE 2026 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

NUMERO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO POR ANALISIS CONTEMPLADO	
PARTIDA 1	ANALISIS FISICO-QUIMICOS Y BACTERIOLOGICOS DE AGUAS USO GENERAL CONFORME A LA NORMA NOM-127-SSA1-2021		
1	CENTRAL DE SERVICIOS	\$	1,200.00
2	H. G. R. No. 45	\$	1,200.00
3	H. G. R. No. 46	\$	1,200.00
4	H. G. R. No. 110	\$	1,200.00
5	H. G. R. No. 180	\$	1,200.00
6	H. G. Z. No. 06	\$	1,990.00
7	H. G. Z. No. 07	\$	1,990.00
8	H. G. Z. No. 09	\$	1,990.00
9	H. G. Z. No. 14	\$	1,200.00
10	H. G. S. No. 15	\$	1,990.00
11	H. G. Z. No. 20	\$	1,990.00
12	H. G. Z. No. 21	\$	1,990.00
13	H. G. Z. No. 26	\$	1,990.00
14	H. G. S. No. 27	\$	1,990.00
15	H. G. Z. No. 28	\$	1,990.00
16	H. G. Z. No. 42	\$	1,990.00
17	H. G. Z. No. 89	\$	1,200.00
18	GUARDERIA No 1	\$	1,200.00
19	GUARDERIA No 2	\$	1,200.00
20	GUARDERIA No 3	\$	1,200.00
21	GUARDERIA No 4	\$	1,200.00
22	GUARDERIA No 5	\$	1,200.00
23	HOSPITAL J.I. MENCHACA	\$	1,200.00
24	U.M.F. No. 01	\$	1,200.00
25	U.M.F. No. 02	\$	1,200.00
26	U.M.F. No. 05	\$	1,200.00
27	U.M.F. No. 22	\$	1,990.00
28	U.M.F. No. 34	\$	1,200.00
29	U.M.F. No. 39	\$	1,200.00
30	U.M.F. No 44	\$	1,990.00

ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL

NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026

SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS Y ELABORACIÓN DE ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS Y BACTERIOLÓGICO DE AGUAS USO GENERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

NUMERO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO POR ANALISIS CONTEMPLADO	
31	U.M.F. No 47	\$	1,990.00
32	U.M.F. No. 49	\$	1,200.00
33	U.M.F. No. 51	\$	1,200.00
34	U.M.F. No. 53	\$	1,200.00
35	U.M.F. No. 52	\$	1,200.00
36	U.M.F. No. 55	\$	1,200.00
37	U.M.F. No. 59	\$	1,200.00
38	U.M.F. No. 78	\$	1,200.00
39	U.M.F. No. 88	\$	1,200.00
40	U.M.F. No. 91	\$	1,200.00
41	U.M.F. No. 92	\$	1,200.00
42	U.M.F. No. 93	\$	1,200.00
43	U.M.F. No 167	\$	1,200.00
44	U.M.F. No. 168	\$	1,990.00
45	U.M.F. No. 170	\$	1,990.00
46	U.M.F. No. 171	\$	1,200.00
47	U.M.F. No. 177	\$	1,990.00
48	U.M.F. No. 178	\$	1,200.00
49	U.M.F. No. 179	\$	1,990.00
50	U.M.F. No. 182	\$	1,200.00
51	U.M.F. No. 184	\$	1,200.00
52	CLINICA DE MAMA	\$	1,200.00
53	U.M.F. 23	\$	1,990.00
54	U.M.F. 95	\$	1,990.00
55	U.M.F. 72	\$	1,990.00
56	H.G.S.Z. 185	\$	1,990.00

NUMERO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO POR CISTERNA	
PARTIDA 2	LAVADO DE CISTERNAS DE LA UNIDAD REALIZANDO LA LIMPIEZA INTERIOR PARA DESINCRUSTAR LA SUCIEDAD Y ADHERENCIAS EN PISOS, MUROS, TECHOS, TUBOS, ESCALERAS MARINAS Y PICHANCHAS, UTILIZANDO DETERGENTES Y DESINCRUSTANTES, CEPILLO DE RAIZ Y DE ALAMBRE CON METODOS MECANICOS Y MANUALES. ADEMAS DE ENJUAGAR TOTALMENTE LAS SUPERFICIES ENJABONADAS CON CHORRO DE AGUA A PRESION, EXTRAER EL AGUA SUCIA Y SEDIMENTOS HASTA DEJAR EL PISO, MUROS Y TECHOS TOTALMENTE LIMPIOS, SE CONSIDERAN TRABAJOS DIURNOS, NOCTURNOS, SABADOS Y DOMINGOS, EN HORARIO CORRIDO Y TIEMPOS EXTRAORDINARIOS, (CON EL FIN DE NUNCA DEJAR SIN SUMINISTRO DE AGUA A LA UNIDAD). UNA VEZ POR AÑO.		
1	CENTRAL DE SERVICIOS	\$	3,681.60
2	H. G. R. No. 45	\$	1,840.80
3	H. G. R. No. 46	\$	1,840.80
4	H. G. R. No. 110	\$	1,840.80
5	H. G. R. No. 180	\$	1,840.80
6	H. G. Z. No. 06	\$	1,840.80
7	H. G. Z. No. 07	\$	1,840.80
8	H. G. Z. No. 09	\$	1,840.80
9	H. G. Z. No. 14	\$	1,840.80



ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL

NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026

SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS Y ELABORACIÓN DE ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS Y BACTERIOLÓGICO DE AGUAS USO GENERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

10	H. G. S. No. 15	\$	1,840.80
11	H. G. Z. No. 20	\$	1,840.80
12	H. G. Z. No. 21	\$	1,840.80
13	H. G. Z. No. 26	\$	1,840.80
14	H. G. S. No. 27	\$	1,840.80
15	H. G. Z. No. 28	\$	1,840.80
16	H. G. Z. No. 42	\$	1,840.80
17	H. G. Z. No. 89	\$	1,104.48
18	GUARDERIA No 1	\$	1,104.48
19	GUARDERIA No 2	\$	1,104.48
20	GUARDERIA No 3	\$	1,104.48
21	GUARDERIA No 4	\$	1,104.48
22	GUARDERIA No 5	\$	1,104.48
23	HOSPITAL J.I. MENCHACA	\$	1,104.48
24	U.M.F. No. 01	\$	1,104.48
25	U.M.F. No. 02	\$	1,104.48
26	U.M.F. No. 05	\$	1,104.48
27	U.M.F. No. 22	\$	1,840.80
28	U.M.F. No. 34	\$	1,104.48
29	U.M.F. No. 39	\$	1,104.48
30	U.M.F. No. 44	\$	1,840.80
31	U.M.F. No. 47	\$	1,840.80
32	U.M.F. No. 49	\$	1,104.48
33	U.M.F. No. 51	\$	1,104.48
34	U.M.F. No. 53	\$	1,104.48
35	U.M.F. No. 52	\$	1,104.48
36	U.M.F. No. 55	\$	1,104.48
37	U.M.F. No. 59	\$	1,104.48
38	U.M.F. No. 78	\$	1,104.48
39	U.M.F. No. 88	\$	1,104.48
40	U.M.F. No. 91	\$	1,104.48
41	U.M.F. No. 92	\$	1,104.48
42	U.M.F. No. 93	\$	1,104.48
43	U.M.F. No. 167	\$	1,104.48
44	U.M.F. No. 168	\$	1,840.80
45	U.M.F. No. 170	\$	1,840.80
46	U.M.F. No. 171	\$	1,104.48
47	U.M.F. No. 177	\$	1,840.80
48	U.M.F. No. 178	\$	1,104.48
49	U.M.F. No. 179	\$	1,840.80
50	U.M.F. No. 182	\$	1,104.48
51	U.M.F. No. 184	\$	1,104.48
52	H.G.Z No. 185	\$	3,681.60
53	CLINICA DE MAMA	\$	1,104.48



ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL

NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026

SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS Y ELABORACIÓN DE ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS Y BACTERIOLÓGICO DE AGUAS USO GENERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

54	U.M.F. 23	\$	1,840.80
55	U.M.F. 95	\$	1,840.80
56	U.M.F. 72	\$	1,840.80

NUMERO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO POR ANALISIS CONTEMPLADO	
PARTIDA 3	RECUBRIMIENTO DE LOS TECHOS Y MUROS DE LAS CISTERNAS DE AGUA DE USO GENERAL EN ZONAS DAÑADAS CONSISTENTE EN: 1 -GRIETAS EN LOS TECHOS Y MUROS MENORES A 5 ML. SE APICARA SELLOTEX (POLIMERO GRADO ALIMENTICIO). 2- GRIETAS EN LOS TECHOS MAYORES A 5 ML. SE INSTALARÁ MALLA ELASTICA(PVC) CON ARENA DE RIO, 4-SE APLICA RECUBRIMIENTO EN LOS TECHOS DE LAS CISTERNAS. (CUANDO SE REALICE EL SERVICIO SE INSTALARÁ PROVISIONALMENTE UNA CISTERNA DE 10.000 LTS.DE CAPACIDAD EN LAS UNIDADES QUE NO CUENTEN CON CISTERNA DE APOYO. ESTO CON EL FIN DE NO DEJAR SIN AGUA A LA UNIDAD. LAS MANIOBRAS DE INTERCONEXION LAS REALIZARA EL PROVEEDOR CEMENTO GRIS, CATALIZADOR DESPUES SE CUBRIRA CON SELLOTEX (POLIMERO ELASTICO GRADO ALIMENTICIO) 3- SE APLICA FONDO BLANCO GRADO ALIMENTICIO.		
1	CLINICA DE MAMA	\$	54.50
2	H. G. R. No. 45	\$	54.50
3	H. G. R. No. 46	\$	54.50
4	H. G. R. No. 110	\$	54.50
5	H. G. R. No. 180	\$	54.50
6	H. G. Z. No. 06	\$	70.85
7	H. G. Z. No. 07	\$	70.85
8	H. G. Z. No. 09	\$	70.85
9	H. G. Z. No. 14	\$	54.50
10	H. G. S. No. 15	\$	70.85
11	H. G. Z. No. 20	\$	70.85
12	H. G. Z. No. 21	\$	70.85
13	H. G. Z. No. 26	\$	70.85
14	H. G. S. No. 27	\$	70.85
15	H. G. Z. No. 28	\$	70.85
16	H. G. Z. No. 42	\$	70.85
17	H. G. Z. No. 89	\$	54.50
18	GUARDERIA No 1	\$	54.50
19	GUARDERIA No 2	\$	54.50
20	GUARDERIA No 3	\$	54.50
21	GUARDERIA No 4	\$	54.50
22	GUARDERIA No 5	\$	54.50
23	U.M.F. No. 01	\$	54.50
24	U.M.F. No. 02	\$	54.50
25	U.M.F. No. 05	\$	54.50
26	U.M.F. No. 22	\$	70.85
27	U.M.F. No. 34	\$	54.50
28	U.M.F. No. 39	\$	70.85
29	U.M.F. No. 44	\$	70.85
30	U.M.F. No. 47	\$	70.85
31	U.M.F. No. 49	\$	54.50
32	U.M.F. No. 51	\$	54.50



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026

SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS Y ELABORACIÓN DE ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS Y BACTERIOLÓGICO DE AGUAS USO GENERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

33	U.M.F. No. 53	\$ 54.50
34	U.M.F. No. 52	\$ 54.50
35	U.M.F. No. 78	\$ 54.50
36	U.M.F. No. 88	\$ 54.50
37	U.M.F. No. 91	\$ 54.50
38	U.M.F. No. 92	\$ 54.50
39	U.M.F. No. 93	\$ 54.50
40	U.M.F. No. 167	\$ 54.50
41	U.M.F. No. 168	\$ 70.85
42	U.M.F. No. 170	\$ 70.85
43	U.M.F. No. 171	\$ 54.50
44	U.M.F. No. 177	\$ 70.85
45	U.M.F. No. 178	\$ 54.50
46	U.M.F. No. 179	\$ 70.85
47	U.M.F. No. 182	\$ 70.85
48	U.M.F. No. 184	\$ 70.85
49	U.M.F. 23	\$ 70.85
50	U.M.F. 95	\$ 70.85
51	U.M.F. 72	\$ 70.85

NUMERO	METROS CUADRADOS (M2) DE RECUBRIMIENTO	PRECIO UNITARIO POR ANALISIS CONTEMPLADO
PARTIDA 4	RECUBRIMIENTO MAYOR DE LA CISTERNA DE AGUA PARA USO GENERAL: A CONTINUACIÓN, SE DESGLOSA EL SERVICIO DE RECUBRIMIENTO GENERAL, DE LA CISTERNA DE AGUA DE USO GENERAL CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS: 2 MUROS DE 8X2 M2, 2 MUROS DE 6X6M2, PISO 1 8X6M2, TECHO 8X6M2 TOTAL, M2: 200M2 1.-SE REALIZARÁ LIMPIEZA Y DESCONTAMINACIÓN DE SALITRE DE MUROS, TECHO Y PISO, 2.- SE APLICARÁ PASIVADOR DE SALITRE 3.-SE APLICARÁ UNA MANO DE SELLADOR DE ALTA RESISTENCIA, 4.- SE RESANAN MUROS, TECHO Y PISO CON SELLOTEX (DEJAR EL TERMINADO EN APALILLADO TIPO FINO), 5.- SE APLICA TRES MANOS EN MUROS TECHO Y PISO, CON PINTURA TIPO POLIURETANO, 6.- SE REALIZARÁ LIMPIEZA Y DESCONTAMINACIÓN DE SALITRE EN MUROS, TECHO Y PISO, 7.- SE APLICARÁ PASIVADOR DE SALITRE. NOTA: INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	
1	H.G.Z N°185	\$ 80.00

De conformidad con la fracción VI del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público (LAASSP), a continuación se señala, fecha, lugar y hora para la firma del contrato y presentación de garantías.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 129 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), el proveedor adjudicado deberá presentarse en la Oficina de Contratos ubicada en Periférico Sur No. 8000, colonia Santa María Tequepexpan, C.P. 45600, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, con la documentación que a continuación se desglosa, para estar en posibilidades de celebrar el contrato correspondiente, en los plazos establecidos en el artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Para Personas Físicas deberá presentar Acta de Nacimiento e Identificación Oficial Vigente
- Para Personas Morales deberán presentar Acta constitutiva y Reformas en caso de existir.
- Copia del poder notarial en su caso.
- Identificación oficial vigente del representante legal.

En ambos casos

- Copia del RFC de la empresa y comprobante de domicilio
- Manifiesto de no encontrarse en los supuestos del artículo 71 y 90 de la Ley.



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026

SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS Y ELABORACIÓN DE ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS Y BACTERIOLÓGICO DE AGUAS USO GENERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

- Copia del registro federal de contribuyentes
- Copia del registro patronal del IMSS e INFONAVIT.
- Opiniones de cumplimiento de Obligaciones en materia fiscal, Seguridad Social e INFONAVIT positivas y vigentes.

Asimismo, el licitante adjudicado deberá entregar garantía de cumplimiento (póliza de fianza) dentro de los 10 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato, en la Oficina de Contratos, ubicada en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

La vigencia del Contrato que en su caso se formalice será a partir del 20 de abril de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

Con base en el artículo 129 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), se señala lo siguiente:

NÚMERO DE CONTRATO	NÚMERO DE CONTRATO SAI/FINAT	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN	MONTO MÍNIMO ADJUDICADO (SIN IVA INCLUIDO)	MONTO MÁXIMO ADJUDICADO (SIN IVA INCLUIDO)	VIGENCIA	GARANTÍA
050GYR002N07926-001-00	C6M0059	GROUP CHEMICAL SANSO SA DE CV	SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS Y ELABORACIÓN DE ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS Y BACTERIOLÓGICO DE AGUAS USO GENERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.	\$1'418,231.35	\$ 3,010,241.35	20 de abril de 2026 al 31 de diciembre de 2026	Si, 10 % DIVISIBLE

Para efectos de la notificación en términos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) la presente acta será difundida en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:10 (once horas con diez minutos) se da por terminado este acto el día en que se actúa, firmando al calce quienes en ella intervinieron, para los trámites a que haya lugar.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. MARIA JOSE CARRILLO CAPACETE	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. MARTHA ANGELICA GALLARDO GARCIA	JEFA DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. GILBERTO LOMELI NAVARRO	AREA DE ADQUISICIONES	
ING. JUAN MEDINA ZUÑIGA	REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES	



ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL

NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026

SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS Y ELABORACIÓN DE ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS Y BACTERIOLÓGICO DE AGUAS USO GENERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL OFICINA REGIONAL NUMERO 5
EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
MTRO. LUIS ENRIQUE GUTIERREZ VALADEZ	AUDITOR EN EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL OFICINA REGIONAL NUMERO 5 EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MEDIANTE OFICIO SABG/OICGYR/AIDI05/1043/2026	

	DELEGACION ESTATAL EN JALISCO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026
	ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LA PROPOSICION, CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026, PARA EL SERVICIO DE: SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS Y ELABORACIÓN DE ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS Y BACTERIOLÓGICO DE AGUAS USO GENERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 33, 35 fracción I, 36, 37, 39 fracción I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 66, 67, 68 y 69 fracción II, de LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.	

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:35 (horas) del día 10 de abril del 2026, se lleva a cabo la evaluación técnica de las proposiciones de la Licitación Pública Nacional que se menciona en el proemio de esta acta, conforme a lo establecido en los artículos 33, 35 fracción I, 36, 37, 39 fracción I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 66, 67, 68 y 69 fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

LICITANTE	DESCRIPCION	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION.
GROUP CHEMICAL SANSO, S.A DE C.V.	SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS Y ELABORACIÓN DE ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS Y BACTERIOLÓGICO DE AGUAS USO GENERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.	APROBADO 56 puntos	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026	SU PROPUESTA ES APROBADA. CUMPLE A CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS ARTICULO 40 FRACCION XVI, Y ARTICULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES. ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS NUMERALES 9. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS. APROBADO

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	MOTIVO
Capacidad del licitante	24	03 PUNTOS	Capacidad de los recursos humanos 10 puntos máximo 5	El licitante deberá presentar copias de documentación que acredite dicha experiencia ("órdenes de servicio", facturas, o el documento que acredite el servicio realizado, los cuales deberán estar debidamente requisitados y firmados). 03 Puntos diez o más (facturas, ordenes de servicio) documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2022-2025 con la prestación del servicio objeto de esta licitación. 02 Puntos cinco a nueve (facturas, órdenes de servicio) documentos que avalen los servicios relacionados en el	CUMPLE CON LO SOLICITADO



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LA PROPOSICION, CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026, PARA EL SERVICIO DE: SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS Y ELABORACIÓN DE ANÁLISIS FISCO-QUÍMICOS Y BACTERIOLÓGICO DE AGUAS USO GENERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 33, 35 fracción I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 56, 67, 68 y 69 fracción II, de LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	MOTIVO
				año 2022-2025 con la prestación del servicio objeto de esta licitación.	
				01 Punto una a cuatro (facturas, órdenes de servicio) documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2022-2025 con la prestación del servicio objeto de esta licitación. 00 Puntos 0 (facturas, órdenes de servicio) documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2021-2024 con la prestación del servicio objeto de esta licitación.	
				El licitante deberá presentar currículo vitae de cada uno de sus ingenieros. Por lo menos un equipo de trabajo deberá de constar cuando menos de 2 personas Los ingenieros responsables del servicio deberán presentar copia de la cedula profesional de las carreras afines a esta licitación de ingeniería mecánica eléctrica, ingeniería biomédica, ingeniería mecatrónica, ingeniería electrónica, ingeniero industrial, ingeniería robótica e ingeniero químico, deberá presentar un mínimo de 1 ingenieros y demostrar que trabajan en la empresa que oferta (registro en el IMSS, contrato laboral con vigencia mínima de un año). UNA PERSONA; 0 PUNTOS DOS PERSONAS; 3 PUNTOS UN EQUIPO DE TRABAJO; 4 PUNTOS. DOS EQUIPOS DE TRABAJO A MÁS; 5 PUNTOS.	CUMPLE CON LO SOLICITADO
				Competencia: 5 puntos Máximos	
				05 PUNTOS	
				02 PUNTOS	
				Se acredita presentando constancias de capacitación al	CUMPLE CON LO SOLICITADO

DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LA PROPOSICION, CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026, PARA EL SERVICIO DE: SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS Y ELABORACIÓN DE ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS Y BACTERIOLÓGICO DE AGUAS USO GENERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 33, 35 fracción I, 36, 37, 39 fracción I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 56, 67, 68 y 69 fracción II, de LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	MOTIVO
			Dominio: Puntos a otorgar; 2 puntos Máximos	personal relacionado con la prestación del servicio ofertado. De un 0 a un 50% de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan constancia de capacitación relacionada con el servicio a contratar 0 puntos. De un 51% a un 80% de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan constancia de capacitación relacionada con el servicio a contratar 1 puntos. De un 81% a un 100% de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan constancia de capacitación de relacionada con el servicio a contratar 2 puntos.	
		03 PUNTOS	Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento lento 10 puntos máximo 5	El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de estados financieros. (3 puntos) Capital contable menor al 50% del total de la proposición, 0 puntos. Capital contable mayor al 51% y menor al 80% del total de la proposición, 1 puntos. Capital contable mayor al 100% del total de la proposición, 3 puntos.	CUMPLE CON LO SOLICITADO
		07 PUNTOS	Capacidad de Equipamiento 7 Puntos.	Los licitantes deberán acreditar en este punto las herramientas, equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio motivo de esta contratación.	CUMPLE CON LO SOLICITADO



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LA PROPOSICION, CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026, PARA EL SERVICIO DE: SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS Y ELABORACION DE ANALISIS FISICO-QUIMICOS Y BACTERIOLOGICO DE AGUAS USO GENERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 33, 35 fracción I, 36, 37, 39 fracción I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 56, 67, 68 y 69 fracción II, de LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	MOTIVO
				1.-Relación de herramientas, equipos y/o refacciones a utilizarse en el servicio motivo de esta contratación. 3 puntos 2.-Relación y fotografías de las herramientas, equipos y/o refacciones que se utilizaran en la prestación del servicio motivo de esta contratación. 4 puntos 3.- Si el licitante no presenta relación de herramientas, equipos y/o refacciones a utilizarse en el servicio motivo de esta contratación, obtendrá. 0 puntos	
		00 PUNTOS	Participación de discapacitados s: 2 Puntos Máximos.	Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP: En un porcentaje del 0% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0 puntos . En un porcentaje superior al 5% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 2 puntos .	PRESENTA ESCRITO DONDE MANIFIESTA QUE NO CUENTA CON TRABAJADORES CON ALGUNA DISCAPACIDAD
		00 PUNTOS	Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica	El licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones. 2 bienes producidos y registrados = 02 Puntos . 1 bien producido y registrado = 01 Punto . 0 bienes producidos y registrados = 0 Puntos .	NO ACREDITA HABER PRODUCIDO LOS BIENES QUE SE UTILIZAN EN LA PRESTACION DEL SERVICIO



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LA PROPOSICION, CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026, PARA EL SERVICIO DE: SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS Y ELABORACIÓN DE ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS Y BACTERIOLOGICO DE AGUAS USO GENERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 33, 35 fracción I, 36, 37, 39 fracción I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 56, 67, 68 y 69 fracción II, de LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	MOTIVO
		02 puntos máximo			
			Experiencia del licitante: 8 puntos Máximos.	Para acreditar la experiencia deberán presentar copia de la carátula del contrato, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos, donde se ostentará experiencia por: Del año 2022 al 2025 = 08 puntos Del año 2023 al 2025 = 05 puntos Del año 2024 al 2025 = 02 puntos Un solo año entre el 2022 y 2025 = 01 punto por cada contrato Si no presenta caratulas entre el año 2022-2025= 00 puntos	CUMPLE CON LO SOLICITADO
Experiencia y especialidad del licitante	16	08 PUNTOS		Acreditar un mayor número de contratos debidamente formalizados, demostrando que ha prestado el servicio con las características, similares a las establecidas en la presente convocatoria. La comprobación se hará mediante: 1) Relación de contratos que contenga, numero de contrato, descripción, empresa, entidad o dependencia, vigencia y contacto. 2) Copia simple de los contratos formalizados conforme la relación del numeral anterior. 0 contratos: Con características iguales y/o similares a las establecidas en la presente invitación. 00 puntos. De 1 a 2 Contratos con características iguales y/o similares a las establecidas en la presente convocatoria. 05 puntos.	CUMPLE CON LO SOLICITADO



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LA PROPOSICION, CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026, PARA EL SERVICIO DE: SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS Y ELABORACIÓN DE ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS Y BACTERIOLOGICO DE AGUAS USO GENERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 33, 35 fracción I, 36, 37, 39 fracción I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 66, 67, 68 y 69 fracción II, de LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	MOTIVO
				De 3 a 5 Contratos: Con características iguales y/o similares a las establecidas en la presente convocatoria. 08 puntos.	
Propuesta de trabajo	10	10 PUNTOS	Plan de Trabajo propuesto por el Licitante: 10 puntos Máximos.	Presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la descripción explícita del plan de trabajo que implementará en la prestación del servicio, mismo que contemple lo solicitado en el anexo número 1 de las bases de licitación. Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 04 Puntos. Cronograma de trabajo, consistente en la Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta licitación y que deberá detallarse señalando fechas de	CUMPLE CON LO SOLICITADO



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LA PROPOSICION, CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026, PARA EL SERVICIO DE: SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS Y ELABORACIÓN DE ANALISIS FISCO-QUIMICOS Y BACTERIOLOGICO DE AGUAS USO GENERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 33, 35 fracción I, 36, 37, 39 fracción I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 56, 67, 68 y 69 fracción II, de LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	MOTIVO
				Inicio y término con los datos de día/mes/año. Sirviendo de base el Calendario de ejecución que aparece en el Anexo términos y condiciones. 03 Puntos. Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el requerimiento. 03 Puntos. El no presentar este ninguno de los puntos anteriores o disminuir los trabajos a realizarse variando la propuesta original. 00 puntos	
				El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de igual y/o similares características y alcances a los que se requieren en la presente. Por lo que podrá presentar carta(s) expedida(s) por el contratante de una antigüedad no mayor a cuatro años y/o liberación de la fianza del mismo, con quien tiene o tuvo celebrado el (los) contrato (s), que describa que está dando o dio cumplimiento en tiempo y forma (las cartas pueden ser del mismo contratante, siempre y cuando hagan referencia a distintos contratos). 0 Carta de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 0 Punto. 1 Carta de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 02 Punto.	
Cumpliment o de Contratos	10	10 PUNTOS	Cumpliment o de contratos satisfactoria mente 10 puntos Máximos.		CUMPLE CON LO SOLICITADO.



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LA PROPOSICION, CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026, PARA EL SERVICIO DE: SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS Y ELABORACIÓN DE ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS Y BACTERIOLOGICO DE AGUAS USO GENERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 33, 35 fracción I, 36, 37, 39 fracción I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 56, 67, 68 y 69 fracción II, de LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	MOTIVO
				2 Carta de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 05 Puntos. 3 Carta de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 10 Puntos.	
TOTAL	60	56 PUNTOS			



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LA PROPOSICION, CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026, PARA EL SERVICIO DE: SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS Y ELABORACIÓN DE ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS Y BACTERIOLÓGICO DE AGUAS USO GENERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 33, 35 fracción I, 36, 37, 39 fracción I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 56, 67, 68 y 69 fracción II, de LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LICITANTE	DESCRIPCION	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION.
AGC Araiza, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS Y ELABORACIÓN DE ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS Y BACTERIOLÓGICO DE AGUAS USO GENERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.	NO APROBADO 00 puntos LA PUNTUACIÓN POR OBTENER EN LA PROPUESTA TÉCNICA PARA SER CONSIDERADA COMO SOLVENTE DEBERÁ SER DE SERÁ DE CUANDO MENOS 45 DE LOS 60 PUNTOS MÁXIMOS QUE SE PUEDEN OBTENER EN LA EVALUACIÓN, CONFORME AL CRITERIO QUE SE INDICA EN EL SIGUIENTE CUADRO,	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026	SU PROPUESTA NO ES APROBADA. NO CUMPLE A CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS ARTÍCULO 40 FRACCION XVI, Y ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS NUMERALES 9. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS. 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO. SE DESECHARÁN LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES QUE INCURRAN EN UNO O VARIOS DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS: QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA CONTENIDOS EN LOS NUMERALES 2, 2.1, 5, 5.1, 6, 6.1, 6.2, 6.3, 7, 7.1, 7.2, 8, 8.1, 8.2, 8.3 Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LAS ACLARACIONES QUE SE DERIVEN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES NO PRESENTA LICENCIA MUNICIPAL VIGENTE, O PERMISO DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE DEL USO DE SUELO, EXPEDIDA(S) POR EL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y/O MUNICIPAL DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE LOCALIZADA LA UBICACIÓN DEL LICITANTE. ESTO PARA CONTAR CON LA CERTEZA DE QUE EL PARTICIPANTE LICITANTE SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE ESTABLECIDO.



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LA PROPOSICIÓN, CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026, PARA EL SERVICIO DE: SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS Y ELABORACIÓN DE ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS Y BACTERIOLÓGICO DE AGUAS USO GENERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 33, 35 fracción I, 36, 37, 39 fracción I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 66, 67, 68 y 69 fracción II, de LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	MOTIVO
Capacidad del licitante	24	00 PUNTOS	Experiencia laboral: 3 puntos máximos	El licitante deberá presentar copias de documentación que acredite dicha experiencia ("órdenes de servicio", facturas, o el documento que acredite el servicio realizado, los cuales deberán estar debidamente requisitados y firmados).	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO, NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN
			Capacidad de los recursos humanos 10 puntos máximo	03 Puntos diez o más (facturas, órdenes de servicio) documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2022-2025 con la prestación del servicio objeto de esta licitación.	
				02 Puntos cinco a nueve (facturas, órdenes de servicio) documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2022-2025 con la prestación del servicio objeto de esta licitación.	
				01 Punto una a cuatro (facturas, órdenes de servicio) documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2022-2025 con la prestación del servicio objeto de esta licitación.	
				00 Puntos 0 (facturas, órdenes de servicio) documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2021-2024 con la prestación del servicio objeto de esta licitación.	
			Competencia: 5 puntos	El licitante deberá presentar currículum vitae de cada uno de sus ingenieros. Por lo menos un equipo de trabajo deberá de constar cuando menos de 2 personas	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO, NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN
		00 PUNTOS			



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LA PROPOSICION, CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026, PARA EL SERVICIO DE: SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS Y ELABORACIÓN DE ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS Y BACTERIOLOGICO DE AGUAS USO GENERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 33, 35 fracción I, 36, 37, 39 fracción I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 56, 67, 68 y 69 fracción II, de LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	MOTIVO
			Máximos	Los ingenieros responsables del servicio deberán presentar copia de la cedula profesional de las carreras afines a esta licitación de ingeniería mecánica eléctrica, ingeniería biomédica, ingeniería mecatrónica, ingeniería electrónica, ingeniero industrial, ingeniería robótica e ingeniero químico, deberá presentar un mínimo de 1 ingenieros y demostrar que trabajan en la empresa que oferta (registro en el IMSS, contrato laboral con vigencia mínima de un año). UNA PERSONA; 0 PUNTOS DOS PERSONAS; 3 PUNTOS UN EQUIPO DE TRABAJO; 4 PUNTOS. DOS EQUIPOS DE TRABAJO A MÁS; 5 PUNTOS. Se acredita presentando constancias de capacitación al personal relacionado con la prestación del servicio ofertado. De un 0 a un 50% de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan constancia de capacitación relacionada con el servicio a contratar 0 puntos. De un 51% a un 80% de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan constancia de capacitación relacionada con el servicio a contratar 1 puntos. De un 81% a un 100% de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan constancia de capacitación de relacionada con el servicio a contratar 2 puntos.	
	00 PUNTOS		Dominio: Puntos a otorgar; 2 puntos Máximos		NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO, NO PRESENTA DOCUMENTACION
			Capacidad de los recursos económicos y de		
	00 PUNTOS		Solvencia financiera y administrativa	El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de estados financieros. (3 puntos)	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO, NO PRESENTA DOCUMENTACION



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LA PROPOSICION, CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026, PARA EL SERVICIO DE: SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS Y ELABORACIÓN DE ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS Y BACTERIOLÓGICO DE AGUAS USO GENERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 33, 35 fracción I, 36, 37, 39 fracción I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 56, 67, 68 y 69 fracción II, de LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	MOTIVO
			a: 3 puntos Máximos.	Capital contable menor al 50% del total de la proposición, 0 puntos. Capital contable mayor al 51% y menor al 80% del total de la proposición, 1 puntos. Capital contable mayor al 100% del total de la proposición, 3 puntos.	
		00 PUNTOS	Capacidad de Equipamiento 7 Puntos.	Los licitantes deberán acreditar en este punto las herramientas, equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio motivo de esta contratación. 1.-Relación de herramientas, equipos y/o refacciones a utilizarse en el servicio motivo de esta contratación. 3 puntos 2.-Relación y fotografías de las herramientas, equipos y/o refacciones que se utilizaran en la prestación del servicio motivo de esta contratación. 4 puntos 3.- Si el licitante no presenta relación de herramientas, equipos y/o refacciones a utilizarse en el servicio motivo de esta contratación, obtendrá. 0 puntos	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO, NO PRESENTA DOCUMENTACION
		00 PUNTOS	Participación de discapacitados 02 puntos máximos	Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASP: En un porcentaje del 0% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0 puntos. En un porcentaje superior al 5% de personal discapacitado	PRESENTA ESCRITO DONDE MANIFIESTA QUE NO CUENTA CON TRABAJADORES CON ALGUNA DISCAPACIDAD



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LA PROPOSICION, CONVOCATORIA DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026, PARA EL SERVICIO DE: SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS Y ELABORACIÓN DE ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS Y BACTERIOLOGICO DE AGUAS USO GENERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 33, 35 fracción I, 36, 37, 39 fracción I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 56, 67, 68 y 69 fracción II, de LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	MOTIVO
				del total de su planta de empleados, se le otorgará 2 puntos.	
		00 PUNTOS	Participación de MIPYMES 2 Puntos Máximos.	El licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones. 2 bienes producidos y registrados = 02 Puntos. 1 bien producido y registrado = 01 Punto. 0 bienes producidos y registrados = 0 Puntos.	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO, NO PRESENTA DOCUMENTACION
Experiencia y especialidad del licitante	16	00 PUNTOS	Experiencia del licitante: 8 puntos Máximos.	Para acreditar la experiencia deberán presentar copia de la carátula del contrato, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos, donde se ostentará experiencia por: Del año 2022 al 2025 = 08 puntos Del año 2023 al 2023 = 05 puntos Del año 2024 al 2025 = 02 puntos Un solo año entre el 2022 y 2025 = 01 punto por cada contrato Si no presenta caratulas entre el año 2022-2025= 00 puntos	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO, NO PRESENTA DOCUMENTACION



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LA PROPOSICIÓN, CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026, PARA EL SERVICIO DE: SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS Y ELABORACIÓN DE ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS Y BACTERIOLÓGICO DE AGUAS USO GENERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 33, 35 fracción I, 36, 37, 39 fracción I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 56, 67, 68 y 69 fracción II, de LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	MOTIVO
		00 PUNTOS	Especialidad del licitante: 8 puntos Máximos.	Acreditar un mayor número de contratos debidamente formalizados, demostrando que ha prestado el servicio con las características, similares a las establecidas en la presente convocatoria. La comprobación se hará mediante: 1) Relación de contratos que contenga, número de contrato, descripción, empresa, entidad o dependencia, vigencia y contacto. 2) Copia simple de los contratos formalizados conforme la relación del numeral anterior. 0 contratos: Con características iguales y/o similares a las establecidas en la presente invitación. 00 puntos. De 1 a 2 Contratos con características iguales y/o similares a las establecidas en la presente convocatoria. 05 puntos. De 3 a 5 Contratos: Con características iguales y/o similares a las establecidas en la presente convocatoria. 08 puntos.	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO, NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN
Propuesta de trabajo	10	00 PUNTOS	Plan de Trabajo propuesto por el Licitante: 10 puntos Máximos.	Presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la descripción explícita del plan de trabajo que implementará en la prestación del servicio, mismo que contemple lo solicitado en el anexo número 1 de la bases de licitación. Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito)	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO, NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LA PROPOSICIÓN, CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026, PARA EL SERVICIO DE: SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS Y ELABORACIÓN DE ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS Y BACTERIOLÓGICO DE AGUAS USO GENERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 33, 35 fracción I, 36, 37, 39 fracción I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 56, 67, 68 y 69 fracción II, de LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	MOTIVO
				04 Puntos. Cronograma de trabajo , consistente en la Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta licitación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año. Sirviendo de base el Calendario de ejecución que aparece en el Anexo términos y condiciones. 03 Puntos. Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el requerimiento. 03 Puntos. El no presentar este ninguno de los puntos anteriores o disminuir los trabajos a realizarse variando la propuesta original. 00 puntos	
Cumplimiento de Contratos	10	00 PUNTOS	Cumplimiento de contratos satisfactoria mente 10 puntos Máximos.	El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de igual y/o similares características y alcances a los que se requieren en la presente. Por lo que podrá presentar carta(s) expedida(s) por el contratante de una antigüedad no mayor a cuatro años y/o liberación de la fianza del mismo, con quien tiene o tuvo celebrado el (los) contrato (s), que describa que está dando o dio cumplimiento en tiempo y forma (las cartas pueden ser del mismo contratante, siempre y cuando hagan referencia a distintos contratos).	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO, NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN.

	DELEGACION ESTATAL EN JALISCO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES		LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026	
	ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LA PROPOSICION, CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026, PARA EL SERVICIO DE: SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS Y ELABORACIÓN DE ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS Y BACTERIOLOGICO DE AGUAS USO GENERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 33, 35 fracción I, 36, 37, 39 fracción I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 56, 67, 68 y 69 fracción II, de LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO			

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	MOTIVO
				0 Carta de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 0 Punto. 1 Carta de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 02 Punto. 2 Carta de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 05 Puntos. 3 Carta de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 10 Puntos.	
TOTAL	60	00 PUNTOS			

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LAS PROPOSICION, A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026, PARA EL SERVICIO DE: SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS Y ELABORACIÓN DE ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS Y BACTERIOLOGICO DE AGUAS USO GENERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, con fundamento en los artículos 33, 35 fracción I, 36, 37, 39 fracción I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 56, 67, 68 y 69 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, siendo las 13:35 (horas) del día que se actúa, elaborando la presente acta para los efectos legales conducentes y para debida constancia, firmando al calce y al

Prárgen, quien intervino en la presente.



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LA PROPOSICION, CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-79-2026, PARA EL SERVICIO DE: SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS Y ELABORACIÓN DE ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS Y BACTERIOLÓGICO DE AGUAS USO GENERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 33, 35 fracción I, 36, 37, 39 fracción I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 66, 67, 68 y 69 fracción II, de LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO .

Nombre	Área	Firma
ING. ELOY CORDOVA ACEVES	ENCARGADO DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS POR MEDIO DEL OFICIO 14A660611000/0232/2026 DE FECHA DEL 01 DE ABRIL DE 2026	
ING. ANGEL DIEGO GARCIA JUAREZ	AREA TECNICA. DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES	

Usuario Ingresar ¿Olvidó su clave?
¿Olvidó su usuario?

[Inicio](#) | [Contacto](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Ayuda](#)

Buscar...



[Ejemplar de hoy](#) [Trámites](#) [Servicios](#) [Leyes y Reglamentos](#) [Preguntas Frecuentes](#)



RESULTADO DE BÚSQUEDA

Texto: **GROUP CHEMICAL SAN SO SA DE CV**

Periodo: 20/04/2016 a 20/04/2026

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

0 - 0 DE 0

IMPRIMIR

GUARDAR

CONSULTA POR FECHA

	Abr		2026			
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

- Crear Usuario
- Búsqueda Avanzada
- Top Notas
- Normas Oficiales
- Quejas y Sugerencias
- Obtener Copia del DOF
- Verificar Copia del DOF
- Enlaces Relevantes
- Contáctenos
- Historia del Diario Oficial
- Vacantes en Gobierno
- ~~ETM~~ Ex-trabajadores Migratorios

INDICADORES

Tipo de Cambio y Tasas al 20/04/2026

DOLAR	UDIS
17.2447	8.827230
TIE 28 DIAS	TIE 91 DIAS
7.0071%	7.0473%
TIE 182 DIAS	TIE DE FONDEO
7.1058%	6.75%

[Ver más](#)

ENCUESTAS

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

☒ No ☐ Sí

Votar

RED BOA

gob.mx



Información



No existen proveedores con esta
búsqueda: GROUP CHEMICAL SANZO SA
DE CV

Directorio de Proveedores y Contratista

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción: Seleccione una opción

Seleccione al proveedor y contratista

GROUP CHEMICAL SANZO SA DE CV

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------------	--------------------	---------------	---------------------------------	-------------------	----------------------------	-------------------------	-------------------------	------------------------------	------------------

0 - 0 of 0 « () »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.